DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
OFICIO No. - 010
ASUNTO: (PERMISO)
01 de febrero de 2023.

PERMISO DE VÍA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.-

Sirva el presente para otorgar permiso después de cumplir con los requisitos necesarios a los **C. MARTÍN LERMA TORRES Y VERÓNICA VALENZUELA SOTO (miembros del comité de participación ciudadana).** Para llevar a cabo un evento denominado; **FESTEJO TRADICIONAL POR MOTIVO AL 67 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES. LOS DÍAS 03, 04, 05 y 06 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; EL FESTEJO CONTARA CON EVENTOS DEPORTIVOS, LOS DÍAS 05 Y 06 DE FEBRERO CON UN HORARIO DE 11:00 A.M. A 6:00 P.M. AL IGUAL QUE CUATRO BAILES DE ESPECULACIÓN; EL PRIMERO AMENIZA LA SONORA DINAMITA EN EL SALÓN DE EVENTOS VENECIA. EL SEGUNDO DÍA GRUPO 501 Y GRUPO LOS DEYDIS DE LA SIERRA, TERCER DÍA GUASAVE MUSICAL Y RAMÓN GIL Y CUARTO DÍA AMENIZA EQUIPO LOS CHAVALONES, ACTIVO 100 Y LOS NOVILLOS; todos con un horario de las 09:00 P.M a las 02:00 A.M horas del día siguiente.**

Se obliga a no atentar con las buenas costumbres y mantener el área limpia. **(señalando al permisionario las medidas preventivas y recomendaciones del director general de la unidad municipal de protección civil). Omitiendo el permisionario lo antes sugerido se cancelará el permiso.**

Para los fines y propósitos señalados estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

OFICIALIA MAYOR GUASAVE
VIA PUBLICA GUASAVE, SIN.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE VIA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.
www.guasave.gob.mx

L.C. RITA GANDARILLA LERMA

C.c.p.-Archivo